

Cuayaquil, 20 de marzo de 1996

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA VEMA S. A.
Ciudad

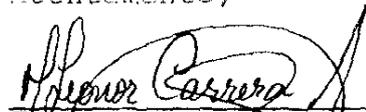
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a uds., que he revisado todos los libros de contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1995.

Es cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds..

Atentamente,


ING. MA. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL

